

INICIATIVA Junto a otros doce grupos



Las pinturas del Arco Mediterráneo serían declaradas Patrimonio Mundial.

El GDR participará en un proyecto para poner en valor el arte rupestre

INFORMACIÓN VEJER

El GDR del Litoral de La Janda participará en un proyecto de cooperación con otros Grupos de Desarrollo Rural de toda Andalucía con el objetivo de desarrollar una estrategia que permita la calificación del arte rupestre del arco mediterráneo como Patrimonio Mundial de la Unesco.

Dos reuniones han sido las mantenidas hasta la fecha para la puesta en marcha de este proyecto. Las dos han tenido lugar en el Parque Guadalteba (Campillos, Málaga), en la sede del GDR Guadalteba, organización que liderará el proyecto de cooperación.

Actualmente el arte prehistórico de la zona del Levante español tiene concedida esta declaración de Patrimonio Mundial por la Unesco, por tanto, lo que se persigue con este proyecto, lejos de iniciar un nuevo proceso, es lograr una revisión de la actual declaración de forma que se puedan incluir determinadas zonas de Andalucía ricas en este tipo de recurso patrimonial. La coyuntura actual para este tipo de iniciativas es la adecuada ya que la Unesco ha puesto en marcha un proyecto exclusivo para arte rupestre en los cinco continentes.

Según ha informado el GDR del Litoral de La Janda, la Consejería de Cultura ya ha manifiesta-

do su intención de colaborar con este proyecto, que inicialmente tomaría la forma de Acción Conjunta de Cooperación en el marco del Plan de Actuación Global 'Lider A', que financia el Fondo europeo Feader y la Consejería de Agricultura y Pesca.

Hasta el momento son doce los grupos andaluces que han manifestado la intención de participar en este proyecto.

REQUISITOS

La Unesco exige una serie de requisitos para que todo vestigio del pasado pueda ser declarado Patrimonio Mundial, como contar con un soporte social que esté realmente protegido con las adecuadas medidas de conservación y gestión; que tenga un valor universal y excepcional desde el punto de vista científico, y que la candidatura sea hecha por el Estado y avalada por la sociedad y las instituciones.

Estos requisitos son cumplidos ampliamente por el conjunto del arte rupestre presente en los territorios de los GDRs participantes, si bien es necesario profundizar, aún más si cabe, en el apoyo y reconocimiento de la sociedad local. Y es precisamente esta cuestión la que constituirá el eje principal de las acciones a desarrollar con el proyecto de cooperación 'Patrimonio Mundial'.